

MENDOZA, **30 MAY 2018**

VISTO:

El contenido de la Resolución N° 025/2018 del Decanato, dictada ad-referendum del Consejo Directivo, la que debe ser ratificada por el mismo;

CONSIDERANDO:

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 13 de marzo del año 2018.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Ratificar el contenido de la Resolución N° 025/2018 dictada por el Decanato de esta Facultad, en la que se da de baja, a partir del 31 de enero de 2018, al Ing. Eric Damián SANCHEZ FERREYRA (DNI: 35.925.059 – Legajo: 33.394), en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva – Interino – Asignatura: “Robótica I” – Instituto de Automática, en el que fuera prorrogado por Resolución N° 389/2017-CD, por las causales expuestas en los Considerandos de la mencionada Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 095 / 18